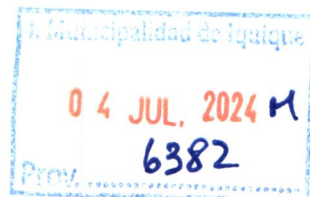


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En CARAMUCHO - IQUIQUE, a 04 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE Rural de Caleta Caramucho, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 18:30 HRS. término 20:30 HRS.
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL DE CARAMUCHO
S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE CALETA CARAMUCHO.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Pierola Valle		
2	RENÉ HOEN LA VADERNA		
3	Jorge Esquivel Aucan		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: